Una Extremadura nueva: 1901-2001

El territorio que hoy conocemos como Extremadura ha experimentado, a lo largo de los cien años que separan 1901 de 2001, acontecimientos de gran resonancia geográfica que configuran una transformación destacada en su trayectoria histórica. En nuestra opinión hay tres hechos trascendentales que capitalizan los cambios y, en consecuencia, la fisonomía actual de la región. Por orden cronológico nos referimos al éxodo migratorio, a la creación de la Universidad de Extremadura y a la configuración política como Comunidad Autónoma. Los tres se han producido en la segunda mitad —prácticamente en el último tercio— del siglo. Hasta entonces puede hablarse de un continuismo de la morfología social de los siglos anteriores. Por eso no consideramos tan relevantes otros acontecimientos de indiscutible relevancia histórica, pero cuya influencia en Extremadura no posee la impronta de los mencionados.

El primero de ellos constituye la verdadera crisis del modelo económico ancestral, expresado en la quiebra del modelo agrario y social de la Extremadura rural. El impacto de la mecanización y los tímidos progresos de la información y las comunicaciones, patentizan la superpoblación de un espacio anclado en el binomio minifundio —gran propiedad que se manifiesta totalmente ineficiente.

El segundo supone la inversión más importante de toda la historia regional en capital humano. La accesibilidad de la educación y su implantación «doméstica», cierra uno de los problemas endémicos más graves del pasado: el analfabetismo y la fuga de cerebros.

El tercero, consecuencia política de la democratización española, supone la homologación de una región que supera su tradicional papel marginal y periférico en el concierto nacional. Nace una nueva mentalidad que supera los traumas y los complejos históricos. La autonomía política significa el definitivo desembarco en la contemporaneidad y la conciencia de la capacidad para resolver los problemas socioeconómicos pendientes.

Ni la resaca postcolonial de principios de siglo, ni las reivindicaciones agrarias de un naciente sindicalismo cristianizante, ni las oportunidades de la primera gran guerra y posguerra, ni la segunda República, ni la guerra civil, ni la dictadura, ni los planes de regadíos Badajoz - Cáceres, ni la integración europea, con tratarse de acontecimientos de primer orden, poseen la capacidad de transformación de los que hemos elegido. Por ello creemos que el paso al siglo veintiuno merece una reflexión sobre el itinerario extremeño a lo largo de este período, contablemente redondo, que concluye.

Las ilusiones desamortizadoras, asociadas al declive del antiguo régimen, se plasmarán en la consolidación de una alianza estratégica de carácter financiero y aun familiar entre la nobleza territorial y la burguesía foránea, ávida y emprendedora. La ausencia total de capitalización en el campo extremeño asalariado acrecienta el desgarro social intensificando las ancestrales desigualdades. Tampoco existe una intelectualidad autóctona o afincada si no es muy tardíamente y con muy baja intensidad. La débil influencia del krausismo, una heterodoxia de incidencia escasa (asociada a la masonería) y sus expresiones político-literarias, han de competir con el monolítico aparato oficial clericalista, apenas atenuado por la incipiente doctrina social de la Iglesia.

La Revista de Extremadura podría ser un exponente bastante fidedigno de la situación, pero incluso su venial influencia chocará con un analfabetismo generalizado. La influencia del socialismo es tardía y tiene escasa influencia en una sociedad sólidamente conservadora y caciquil, no exenta de atisbos de paternalismo. Pero la estructura de la propiedad agraria, lejos de adaptarse a la demanda social, acentúa su desigualdad por la desaparición sistemática de los regímenes comunales y los bienes de propios que, junto a los del propio Estado y los de la Iglesia, se privatizan incrementando patrimonios que no echarán de menos la institución del mayorazgo. La manifestación de la rebeldía campesina va poco más allá de la ocupación de fincas que sólo puede calificarse de simbólica.

Los cambios producidos a lo largo del siglo serán más el resultado de las innovaciones tecnológicas que de las voluntades políticas o sociales. La prueba más evidente es la presencia de la «reforma agraria» en los programas políticos de la izquierda durante la transición democrática. Más aún, la vigencia, en este cambio de siglo, del corpus legislativo que con esa denominación aprueba la Asamblea de Extremadura. Serán la Ley 1/1986 de 2 de mayo, sobre la dehesa de Extremadura y la Ley 3/1987 de 8 de abril sobre tierras de regadío¹, en primer lugar, completadas con las leyes posteriores sobre la caza y la pesca.

Cuando hablamos de innovaciones tecnológicas nos referimos a las transformaciones secano-regadío, al proceso de mecanización y al impacto de la PAC y su adaptación a la economía regional.

Cuanto mas simple, es la organización social, orando in economia se

Una de las respuestas de la sociedad humana ante la escasez de recursos es la emigración. Existen otras como la incorporación de tecnología mediante la inversión, siempre que existan recursos de capital humano y financieros; la guerra, para incorporar recursos vecinos de forma violenta; etc. Pero nos interesa más establecer el concepto de escasez. La supervivencia se establece en la disponibilidad de recursos alimenticios o vitales y ella depende de la accesibilidad en función de la existencia, de la cantidad y de la distribución. La existencia, en sociedades primitivas, se relaciona intensamente con las características naturales del territorio. La fauna y la vegetación condicionan a las sociedades depredadoras; el suelo y el clima a las sociedades agrarias; la organización a las sociedades complejas. A medida que las sociedades se diversifican, se hace precisa la capitalización generada por la presencia de excedentes. Pero la complejidad coincide con la organi-

¹ En Amarillo Doblado, F. (1987): La reforma agraria en Extremadura; Junta de Extremadura.

zación y la jerarquización. La sociedad introduce la especialización, lo que complica la distribución de los recursos. Nace la desigualdad y la competencia. El nacimiento de la territorialidad implica una mayor dedicación a las funciones de defensa.

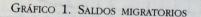
La demografía está regulada por la disponibilidad de recursos v limitada por ellos. A un período de bonanza le acompaña un crecimiento demográfico, un excedente que se convierte en una carga insoportable cuando las condiciones naturales empeoran. La tierra es inelástica y en ella se suceden fases de superpoblación que sólo se resuelven con el abandono de un número de hombres «sobrantes». La lucha de la inteligencia se encamina hacia la conservación de alimentos y la mejora de los medios de producción. Al mismo tiempo, la organización de los grupos será el origen de las tribus, de los tratados, de la colaboración. Pero siempre con la oportunidad de aliviar los excedentes demográficos. Cuanto más compleja se hace una sociedad,, cuanto más se diversifica una economía, más posibilidades existen de organizar los excedentes de producción, de capitalizar el fundamento de la economía para arbitrar soluciones alternativas al éxodo. Cuanto más simple es la organización social, cuando la economía se reduce a la explotación de un solo recurso, una mala cosecha, un incendio, un robo, pueden originar una presión demográfica insuperable.

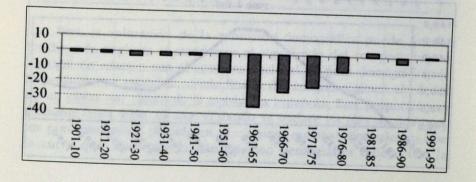
La historia apenas insinuada de Extremadura hay que buscarla también y sobre todo, en los guerreros mercenarios o guerrilleros que se enfrentan a Roma o que nutren sus legiones, del mismo modo que sucede con las mesnadas señoriales de la Hispania goda, musulmana o cristiana. En los que buscan en América una situación llevadera, en los tercios de Flandes y en todos los ejércitos de todas las épocas. La historia social de Extremadura está escrita por una oligarquía que se apropia de casi la totalidad de los medios de producción y por una mayoría marginada cuyo único recurso es la fuerza de su trabajo manual. Grupos de braceros a disposición de los propietarios cuando hubiera tareas con necesidad de trabajo.

Las explotaciones mineras, las grandes obras públicas, las grandes transformaciones, han significado una intensificación demográfica, no tanto por la atracción, cuanto por la contención de los efectivos que en otro caso emigrarían. Sociedades, por añadidura, con niveles de

reproducción más elevados que aquellas otras más diversificadas a las que se dirigen, aunque sea para diseñarlas. La edad moderna coincide con la constante atracción de las colonias americanas: un continente en construcción con el atractivo de la coincidencia lingüística y la capacidad de desarrollo de las iniciativas personales. La emancipación producida a lo largo del XIX no significa el cierre de la vía americana que sólo comienza a ser sustituida por la europea a partir de la reconstrucción de la posguerra 1914-18.

Como bien constata García Fernández, entre ambas postguerras mundiales, añadido el bloqueo internacional del régimen franquista, la emigración regional se dirige definitiva y mayoritariamente hacia Europa. Extremadura acumula un importante excedente de población, en la paradoja de ser una de las regiones con más baja densidad. La política económica de la década de los sesenta, tantas veces mencionada, significa la oportunidad y el estímulo de adaptar la realidad de los recursos regionales a la demografía. Se produce entonces uno de los fenómenos de mayor transcendencia en la historia regional como es la sangría de varios centenares de miles de trabajadores que significan el mayor potencial de trabajo, de iniciativa y de innovación en cualquier sociedad. El final del régimen político y el difícil tránsito a la democracia requieren un proceso de adaptación en el que se patentiza la fuerte dependencia económica de la región, con fases alternativas en los saldos migratorios.

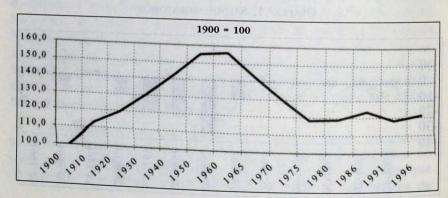




La situación actual refleja una realidad transitoria e inestable, en la que la relación población recursos se enfrenta con altos niveles de desempleo, alto grado de subvención estructural y creciente ocupación de los empleos eventuales y estacionales por inmigrantes procedentes de los países de nuestro entorno menos desarrollado. Los esfuerzos evidentes para diversificar y modernizar la economía compiten con los plazos de la ampliación europea, por lo que hemos de instalarnos en la esperanza de que este nuevo proceso de adaptación signifique el logro de un nuevo y desconocido equilibrio entre la población y los recursos en una economía menos dependiente del potencial agropecuario.

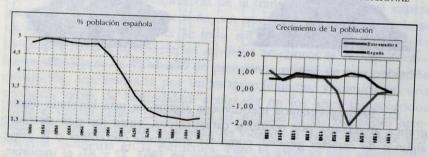
años	p. total	% España	años	p. total	% España
			No so som	AT AL Sh C	HECKS 10 I
1900	882.410	4,86	1910	990.991	4,97
1920	1.054.657	4,95	1930	1.152.124	4,88
1940	1.253.924	4,86	1950	1.364.857	4,87
1960	1.378.777	4,51	1965	1.262.067	3,94
1970	1.145.376	3,36	1975	1.042.701	2,93
1980	1.050.119	2,78	1986	1.088.543	2,73
1991	1.045.201	2,68	1996	1.075.264	2,74
2001	1.088.213	2,75		1009 Hon ill	age ceper

GRÁFICO 2. TENDENCIA DE LA POBLACIÓN



Mientras en los primeros sesenta años la evolución demográfica se resume en la absorción de casi todo el crecimiento vegetativo, con un incremento bastante regular y constante, del sesenta al setenta y cinco se produce el cataclismo de la emigración, con una pérdida neta de 336.076 habitantes (28% de la población), que implica un descenso de casi un dos por ciento anual. A partir de 1975, las cifras absolutas pueden considerarse estabilizadas, con un pequeño incremento, en la dinámica de la población española, con algunos matices.

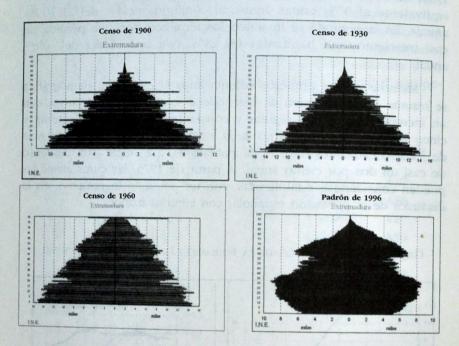
GRÁFICO 3. PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN REGIONAL EN LA NACIONAL



Pero la valoración de la evolución demográfica puede quedar mucho más explícita si atendemos al significado del comportamiento regional en relación con el conjunto nacional. El peso demográfico de Extremadura se estabiliza, desde finales del antiguo régimen alrededor de un cinco por ciento de la población española. Esta proporción se mantiene hasta 1960, en que el éxodo se traduce en más de dos puntos porcentuales de pérdida en el conjunto regional. Entendemos que la curva que reproduce la participación demográfica refleja, con la

máxima precisión, el significado de la evolución demográfica experimentada a lo largo del s. XX.

GRÁFICO 4: PIRÁMIDES DE POBLACIÓN



En 1900 apreciamos inequívocos signos de una herencia demográfica atenazada por residuos catastróficos, entre los que destacan algunos de carácter general, como las epidemias del cólera o la gripe. Pero los baches de natalidad centrados en 1867, 77 y 87; el importante vacío de 1897-98; una aceleración de la emigración y la movilización a que se ve sometida la juventud extremeña, coincide con el bajo nivel cultural de que adolece una sociedad encerrada sobre sí misma y sometida a la más drástica dependencia. Las espinas que se perciben en las edades «redondas» son el síntoma de que hay un sector no desdeñable de población que ignora incluso la fecha de su nacimiento. Se trata, en resumen, de una estructura demográfica joven, en la que la incidencia azarosa de factores primitivos adquiere notable relie-

ve. Otro tanto refleja la estructura de edades correspondiente a 1930, en la que apenas deben añadirse los impactos de la epidemia gripal de 1918-19 y los déficit de natalidad de la movilización por los conflictos africanos.

En el segundo tercio de siglo, 1960, pueden apreciarse todavía pocos síntomas de cambio estructural, aunque la fisonomía refleja destacadas modificaciones. Se trata de una población joven, de pendiente regularizada y en la que no es difícil percibir la incidencia de los acontecimientos excepcionales sufridos por la población española, en general: Ya aparece casi plenamente absorbido el bache de 1895 a 1900 en una generación que ha sufrido epidemias, guerras y postguerras; en las generaciones de cuarenta a cincuenta años puede percibirse la mortinatalidad de la epidemia gripal de 1918 y sus secuelas, así como cierta mortalidad y exilio de la guerra civil; y una profunda muesca deficitaria de la crisis de natalidad provocada por la movilización de 1936-40, sin que se aprecie recuperación destacada alguna, una vez finalizado el conflicto.

El último tramo de siglo tiene, como protagonista, una sociedad radicalmente modificada. Quizás sea la imagen de la estructura demográfica una de las más expresivas de la transformación global experimentada por la región extremeña, sin que signifique comportamiento excepcional relativo alguno. Se trata, sin duda, de un modelo nuevo. La equilateralidad juvenil de los modelos anteriores se ha transformado en una figura de «calabacín de peregrino», propia de una población envejecida, traumatizada por un estrangulamiento y sumida en una profunda crisis de fecundidad, acelerada en los años transcurridos desde el último censo. La dinámica ha anulado ya las vicisitudes heredadas del XIX. La mayor esperanza de vida de la mujer introduce una evidente disimetría en la estructura. Pero el aspecto más significativo de la pirámide de población de 1996 es el estrangulamiento que afecta a ambos sexos entre los treinta y los sesenta años, es decir, a los nacidos entre 1930 y 1960. Creemos que se trata de la coincidencia de múltiples causas, entre las que destacan las consecuencias de la guerra civil y, sobre todo, la abultada emigración de 1960-75. Incluso la imbricación aitiológica de ambos hechos al coincidir la etapa emigratoria con el período «protogenésico» de muchos de los «no nacidos» entre 1936 y 1945. Por otro lado, se trata de generaciones que, en 1960 tienen de quince a veinticuatro años, es decir, las generaciones proclives

a formar el contingente de la emigración, tanto europea como interior. Y serán estas generaciones «huecas» las responsables de la paternidad a partir de 1980-85.

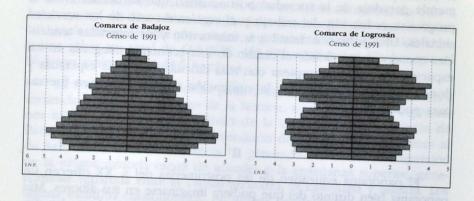
En consecuencia podemos hablar de un aparente derrumbamiento de la natalidad imputable no sólo a razones sociológicas, sino de simple mecánica cronológica. Este hecho confiere una especial peculiaridad a la tan traída pérdida de voluntad procreadora entre las generaciones jóvenes. Es preciso adjudicar una parte no desdeñable de la natalidad no producida a la simple escasez de padres, sin que ignoremos la generalizada tendencia al descenso de la fecundidad.

La fisonomía estructural de la población regional, como no podía ser de otro modo, no debe adjudicarse con homogeneidad a toda la sociedad extremeña. En efecto, en el conjunto se producen sensibles variaciones capaces de requerir algunos matices. En efecto, a ambos lados de la estructura media regional, percibimos un comportamiento caracterizado por un modelo más joven, que se aproxima a las características de las zonas de atracción demográfica; y al otro lado, un modelo profundamente más envejecido, propio de sociedades proveedoras de emigrantes y en proceso de aparente despoblación.

El caso más representativo del primer modelo es la comarca de Badajoz, en la que apenas se percibe estrangulamiento alguno de las generaciones adultas, si bien no es ajena a la general crisis de la fecundidad iniciada en 1975. Al carácter urbano predominante hay que añadir un sector rural en el que predomina el regadío de las Vegas Bajas del Guadiana y, por tanto, uno de los sectores rurales más progresivos en el contexto regional. Es la comarca más joven, con la tercera parte de la población menor de veinte años (32.7%). Sólo superan el treinta por ciento, además de Badajoz, las comarcas de Mérida (32.1), Zafra (30.5), Don Benito (30.2) y Olivenza (30.0).

En el extremo opuesto, la comarca más envejecida es la de Logrosán, en la que la población mayor de sesenta y cinco años alcanza el 24 por ciento. En la provincia de Cáceres le siguen las de Valencia de Alcántara (21.1) y Alcántara (20.3); en la de Badajoz, superan el veinte por ciento Azuaga y Talarrubias (20.3) y Castuera (20.2), prácticamente duplicando la proporción de Badajoz, con el once dos por ciento.

GRÁFICO 5. PIRÁMIDES COMARCALES



En consecuencia, la población adulta, aleatoriamente representada por el grupo de veinte a sesenta años, oscila entre el cincuenta y dos por ciento de Plasencia y el cuarenta y seis por ciento de Logrosán, superando a la mitad de la población en las comarcas de Mérida, Badajoz, Zafra, Jaraiz de la Vera y Cáceres. La fisonomía es lo suficientemente contrastada como para establecer una tipología simple a través de una banda tan sensible de comportamiento demográfico.

En aras de la simplicidad somos partidarios de diferenciar una dualidad inequívoca, con una realidad que invade la banda de transición. Se aprecia una Extremadura dotada de cierto dinamismo y que ocupa el espacio dominado por la ciudad y el regadío. Se trata de un comportamiento condicionado por la funcionalidad y por la evolución de la economía, como se aprecia en otros trabajos de este mismo número. La agricultura tradicional, sin duda, no ejerce la menor influencia positiva sobre la población, propiciando la concentración urbana con la mecanización de las operaciones y la facilidad de los desplazamientos. En el sector agrario va a ser la agricultura más intensiva y con posibilidades de industrialización, la que constituya un aparente factor de atracción demográfica y de comportamiento progresivo. Por supuesto que en el caso del sector servicios la evidencia elude cualquier comentario.

En contraposición se aprecia una Extremadura netamente rural, con acentuados matices tradicionales. Es un conjunto envejecido, de

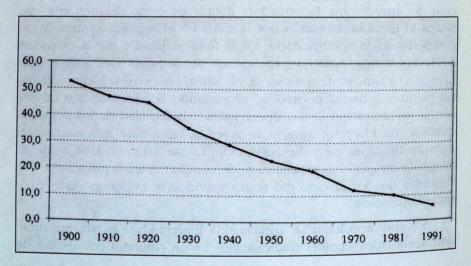
población fugaz y de natalidad en retroceso. En ella se instala la tremenda paradoja de la sociedad postindustrial que se debate entre la progresiva reducción del trabajo y el creciente coste de los servicios sociales. Una población hostil a la innovación y de marcadas tendencias conservadoras, donde el rumbo de una economía integrada en los espacios comunitarios tropieza con más dificultades de las esperadas y donde todavía se sueña con la emigración cuando se tienen fuerzas para poder emigrar.

II

El panorama educativo de las postrimerías del s. XX ofrecen un panorama bien distinto del que pudiera imaginarse en sus albores. Más del 22 por ciento de la población se encuentra escolarizado en los distintos niveles desde preescolar hasta la enseñanza superior.

Preescolar	14,2%
Primaria	50,0%
Secundarias	25,6%
Universitaria	10,2%

GRÁFICO 6. EVOLUCIÓN DEL ANALFABETISMO



A tenor de los Censos Generales de la población española, el nº de analfabetos se evaluaba en el 68% en 1900, considerando sólo a los mayores de diez años. Agregándole el concepto de semianalfabetos, asciende al setenta por ciento, equivalente a unos 475.000 habitantes sobre un total de 683.985². 463.895 analfabetos, de los que el 56,4 son mujeres y el 43,6 hombres.

La tradicional dependencia político-administrativa a que se ha visto sometida la región a lo largo de la historia, tiene una de sus expresiones más destacadas en el ámbito de la educación. La provincia de Badajoz pertenece al distrito universitario de Sevilla y la de Cáceres al de Salamanca. Esta circunstancia ha generado un factor de dispersión de la exigua minoría capaz de acceder a la enseñanza superior, generalmente repartida entre la capital andaluza, la castellana y Madrid. Los únicos estudios consolidados, en ambas capitales de provincia, eran los de Magisterio, con sendas «Escuelas Normales» cuya producción humana se orientó hacia la enseñanza primaria del mundo rural. Aquellos que accedieron a titulaciones superiores no encontraban apenas ofertas de trabajo, si no era una reducida enseñanza secundaria.

Entendemos que el control de la educación constituye el factor social y político más eficaz para hurtar a la mayoría de la población su capacidad de autogobierno. No encontramos un indicador más eficaz del desarrollo caciquil, ni un mejor exponente de la supremacía oligárquica, que el diseño de una sociedad sin acceso a la educación. Es cierto que la enseñanza universitaria, en España, se mantiene en magnitudes minoritarias y estancas a lo largo del siglo. Pero la demanda social y el parangón con el mundo más desarrollado, provoca una tendencia a la extensión de las enseñanzas y a su accesibilidad. A lo largo de los años sesenta se promueven medidas de ampliación de los estudios universitarios ante una más que previsible masificación de las universidades tradicionales ocasionadas por los cambios sociales y económicos de la España que se industrializa. El incremento de la población urbana y la mejora de los niveles de renta extiende la demanda de más altos niveles de educación.

Aparece, así, la Facultad de Ciencias³ de Badajoz, a finales de los sesenta, como un centro dependiente de la Universidad de Sevilla y el

² Vilanova Ribas, M. y Moreno Juliá, X. (1992): Atlas de la evolución del analfabetismo en España de 1887 a 1981; C.I.D.E., M.E.C.

³ Se creó por el R.D. 1.774/68 de 27 de julio (B.O.E. del 30). Se integra en la Universidad de Extremadura al crearse ésta por decreto 991/73 de 10 de mayo (B.O.E. del 18).

Colegio Universitario de Cáceres⁴, dependiente de la de Salamanca, a principios de los setenta. La sociedad regional y, hay que reconocerlo, sus responsables políticos, fueron unánimes en una demanda generosa que posibilitaría la creación de la Universidad de Extremadura en 1974. Sin duda que su génesis y primeros pasos constituyen uno de los capítulos más apasionantes de la historia regional y, sin duda, un eficaz entrenamiento para la futura autonomía política.

Sin ser un buen conocedor de las aportaciones concretas que ha supuesto la corta vida de la Universidad de Extremadura, sí me atrevo a destacar el paso de gigante realizado en la homologación de conocimientos con el contexto nacional. Los trabajos cotidianos de alumnos y profesores, el conocimiento científico directo de las características regionales, la proliferación de congresos nacionales e internacionales, la publicación de artículos y de libros, la realización de tesis doctorales, el intercambio de investigadores, profesores y alumnos con universidades de todo el mundo, entre otros aspectos, creo que han supuesto un cambio auténticamente revolucionario en la tendencia del desarrollo regional. Y todo ello, en buena medida, coincidiendo con el tercer aspecto mencionado: la autonomía política.

La Constitución Española de 1978, en su título VIII, estructura territorialmente el Estado en Comunidades Autónomas. En junio de 1978 se establece el régimen preautonómico de Extremadura que concluye con la aprobación del Estatuto de Autonomía⁵. En este contexto se establece una Asamblea legislativa, un Gobierno regional emanado de la Asamblea y un Tribunal Superior de Justicia. Una organización político-administrativa que se fundamenta en los principios democráticos de la voluntad popular y se sustantiva en una descentralización del Estado. La progresiva transferencia de responsabilidades y competencias constituye la primera oportunidad histórica de los extremeños para diseñar su organización y su destino.

El autogobierno no es, en principio, ninguna garantía de prosperidad económica. Las macromagnitudes regionales siguen patentizando una posición rezagada de Extremadura con respecto a otras regiones

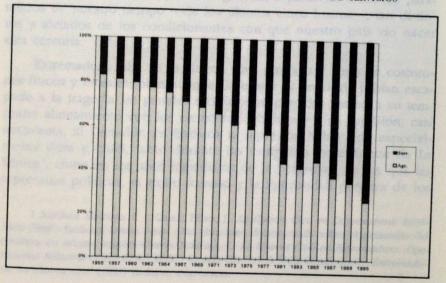
4 Inicia su actividad en 1971, para integrarse en la Universidad de Extremadura como Facultad de Filología por decreto 2.714/1974, transformada en Facultad de Filosofía y Letras por decreto 3.255/1974 de 7 de noviembre (B.O.E. del 26).

5 Aprobado por Ley Orgánica 1/1983, de 25 de febrero, modificada por L.O. 5/1991, de 13 de marzo, L.O. 8/1994, de 24 de marzo y L.O. 12/1999, de 6 de mayo. (B.O.E. núm. 49 de 26-02-83, núm. 63 de 14-03-91, núm. 72 de 25-03-94 y núm. 109 de 7-05-99).

españolas y europeas. El propio proceso de convergencia, es decir, la diferencia y el ritmo de aproximación a los valores medios, no es un camino fácil. Alemania, tras la reunificación, estimaba un período de convergencia entre sus landers no inferior a los treinta o cuarenta años. Sin embargo sí ha conseguido crear la conciencia colectiva de la responsabilidad propia, de la proximidad de la toma de decisiones, de la complacencia ante los éxitos y del análisis de los fracasos. La asunción de la marginalidad y la perifericidad permite el diseño de modelos tecnológicos imaginativos. Los recursos pueden ser gestionados desde perspectivas de globalidad. Extremadura ha entrado en una etapa de madurez y de normalidad de la que se había encontrado apartada a lo largo de su dilatada historia.

Concluye el s. XX con 1.580.782 nacidos en Extremadura, de los que residen en la región solamente el 57 por ciento. El resto (670.695) están domiciliados en otras regiones españolas. A estas cifras debe añadirse la emigración exterior que, bastante reducida en la actualidad, llegó a afectar a unos ochenta mil extremeños, aproximadamente. Al contingente de algo más de setecientos mil extremeños debería agregarse el crecimiento vegetativo que les corresponde y que, de no haber emigrado, aumentaría su número hasta barajarse esa similitud entre los

GRÁFICO 7. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN AGRARIA Y DE SERVICIOS



residentes dentro y fuera de Extremadura. Un aspecto de la mayor relevancia social, que no puede pasar desapercibido a quienes se preocupan por el conocimiento regional, por sus repercusiones sociales, económicas y políticas.

Una Extremadura desdoblada (dentro y fuera), que ha ajustado su población drásticamente. Un ajuste que parece estabilizado, con una dinámica cada día más homogénea con el comportamiento de la población española. La evolución de la población activa, una de las radiografías más expresivas de los cambios experimentados, permite el abandono del viejo tópico de la «región eminentemente agraria».

Extremadura se abre al s. XXI como una región europea dinámica con grandes expectativas ante las tendencias económicas de salvaguarda medioambiental, dado su ingente patrimonio. Una sociedad terciarizada y abierta a las tecnologías industriales, terciarias y de información homologadas en el mundo desarrollado. Una sociedad con los más altos niveles culturales y de bienestar, en una tendencia progresiva que debe consolidarse en la primera década de los dos mil.

GONZALO BARRIENTOS ALFAGEME

Las herencias de una larga dictadura. (Extremadura bajo el gobierno del General Franco) (1939-1975)

Alejados ya por más de un cuarto de siglo de las vicisitudes sociales, políticas y económicas que afectaron a nuestra región durante el largo período dictatorial que encabezara el General Francisco Franco, desde 1939 hasta su muerte en 1975, creemos que es tiempo de fijar nuestra perspectiva histórica e intentar desentrañar el alcance y significado que para Extremadura tuvo aquel prolongado interregno institucional, en el que pervivió en toda España una situación de continua excepcionalidad y en la que se fraguaron, a pesar de todo, los parámetros de nuestro tiempo —de los últimos cinco lustros—, tan distintos y alejados de los condicionantes con que nuestro país vio nacer esta centuria.

Extremadura salió de la Guerra Civil arrasada y llena de costurones físicos y morales; pues aunque Cáceres y su provincia habían escapado a la tragedia sin grandes sacrificios ni pérdidas gracias a su temprano alineamiento con los elementos rebeldes y a su sumisión, casi entusiasta, al Dictador, en Badajoz la represión había sido especialmente dura y cruel, tanto durante las campañas en el frente de La Serena¹, como en los años inmediatos de la posguerra, en los que las represalias políticas, el exilio forzoso y la rigurosidad punitiva de los

¹ Sánchez Marroyo, F. y García Pérez, J.: La Guerra Civil en Extremadura: 1936-1939 (1986) Badajoz. Diario «Hoy». Una obra bien documentada sobre el desarrollo del conflicto en nuestra región. Chaves Palacios, J.: La Guerra Civil en Extremadura: Operaciones Militares (1936-1939) (1997) Mérida (B), E.R.E. Villa Izquierdo, J.: Extremadura: La Guerra Civil (1983) Badajoz. Universitas.